



# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 245

## Hay que gobernar con el pensamiento puesto en los intereses generales del país

### EL PUEBLO LO DESEA

Tristes y muy lamentables sucesos han ocurrido en España, y singularmente en los grandes centros industriales, estos dos años y medio últimos; habiéndose manifestado contra los males que el nepotismo y la plutocracia han engendrado en la vida del país, corrompiendo la administración pública y monopolizando la dirección política, desde el elemento armado hasta los carteros; desde los comerciantes e industriales hasta los obreros del campo; produciendo algaradas y causando enormes pérdidas a la economía social algunas clases de las manifestantes; y, sin embargo, no queremos escarmentar. Ultimamente los obreros sindicados y los patronos federados, los elementos vivos de la producción, los que con el esfuerzo de sus músculos y con el concurso de su inteligencia y de su dinero, en las grandes industrias, crean la riqueza material que el país necesita, por virtud de la táctica societaria por ellos adoptada para librar la batalla a que les conducían las luchas existentes entre el trabajo y el capital, paralizaron la vida de la industria durante dos meses y provocaron una agudización en el malestar que sufre la nación.

Al fin, a juzgar por las noticias que publican los diarios, en todas las regiones españolas, en las grandes poblaciones fabriles como Barcelona, Bilbao Valencia, Sevilla, Coruña y Madrid, donde el sindicalismo tiene ya carta de naturaleza, a la tempestad va sucediendo la calma, la tranquilidad, el sosiego, y renace la actividad productora, el trabajo bienhechor. Celebrémoslo en aras del bien de la patria; pero no olvidemos ni gobernantes ni gobernados, si el bienestar de la nación es cosa que debe preocuparnos, la lección o lecciones que encierran los hechos desagradables, (como los a cuya realización hemos asistido todos desde junio de 1917), que se producen en el curso de la historia, que la ciencia denominada con este nombre, maestra de la vida, nos enseña lo bastante para apreciar cuan caro cuesta a los pueblos el olvido lamentable de sus anales históricos.

Siempre serán condenados por el trabajador honrado y por el industrial laborioso, por el pundonoroso militar y el celoso empleado, por el rentista y el agricultor, por el fabricante y el hombre de comercio, por todos los ciudadanos, empeñados en labrar con su concurso la prosperidad de la nación, los disturbios de orden político o económico; porque con tales disturbios o algaradas se originan trastornos sociales que perjudican notablemente al país; pero es menester, para evitar esto, que directores y dirigidos cumplamos nuestro deber de hombres y de patriotas: los directores que no se obstinan en mantener a todo trance sistemas y programas de gobierno que por rancios o por ineficaces rechaza la conciencia nacional; que gobiernen como aconsejan las demandas de la opinión pública; que hagan políticas españolas, que recojan las palpitaciones del pueblo; que atiendan, prestandola atención vivísima en vez de oídos de mercader, las peticiones de aquel, en quien radica la verdadera so-

beranía, cuando estén inspiradas, en la justicia y en el interés público; que estudien las necesidades del país y sus fuentes de riqueza que procuren aumentar el manantial de éstas y satisfacer aquellas; que presten atención a todo cuanto pueda contribuir al bienestar patrio, bien sea en el orden moral, ya en el material, ora en el político o en el económico. Es preciso que en vez de aumentar los presupuestos del Estado, con lo que encarecen la vida, creando arbitrios onerosos para el contribuyente y prebendas para los paniaguados de la influencia, que estudien la manera de aligerar las cargas contributivas, que son causa de que no se desarrollen la industria y el comercio, y que traten también de amortizar muchos cargos retribuidos existentes en la administración pública porque al pueblo se le antojan innecesarios y no considera justo sostener con sueldos pingües a innumerables deudos y amigos de personajes influyentes en la política.

Y, a los dirigidos, a los gobernados, nos toca cumplir nuestras obligaciones ciudadanas, interviniendo, actuando, en la vida pública del país, por medio de las hermosas armas que nos ofrecen las leyes y que son conquistas de la libertad y la democracia por las que regaron su sangre nuestros abuelos; haciendo uso del sufragio y emitiendo el voto en las urnas, conscientemente, no a instancias de caciques o mediante dinero, expresando así nuestra voluntad de ciudadanía soberana al amparo del Derecho, sin promover motines y contribuyendo de tal modo a elegir los representantes del Poder público, a los que debemos, una vez designados por nuestros mandatarios o procuradores en Cortes, prestarles nuestro decidido concurso para facilitarles la obra de buen gobierno, hacerles depositarios de nuestra confianza y rodearles de todo el prestigio que necesitan los gobernantes para dirigir y administrar el caudal de la Patria. Así, pues, unos y otros, directores y dirigidos, debemos sustraer de los hechos luctuosos acaecidos en España durante los dos años y medio últimos las enseñanzas que contienen, y, aleccionados en ellas poner los medios posibles para evitar que se repitan en nuestra historia fastos que ponen en peligro la salud de nuestro pueblo, el que desea se gobierne pensando en él que es lo que le importa.

PEDRO BRAVO GALINDO

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN COSTA

### La tala de árboles

Oiganlo ahora y arrepíentanse, labradores y propietarios: al descargar la segur en el fondo del bosque, no hirieron solamente al árbol; hirieron, en primer término, a sus hijos; en segundo, a la patria. Ricos y pobres arremetieron con los montes, cual impulsados de un odio común; aquéllos beneficiaron el vuelo, éstos el suelo, y se repitió la fábula de la gallina que ponía huevos de oro; los ricos han descendido a pobres, los pobres a proletarios; y para hurtarse a las inclemencias del cielo y a las del fisco, se ven forzados a pedir al extranjero una nueva patria.

## Los tratos

— Buenas noches os dé Dios.  
— Santas y buenas, Cequiél, las traigais tú y la compañía... Sentaros... Acerca, Inés, unos tajos a la lumbré.  
— No incomodarse.  
— ¿O queréis que vayamos a la sala?  
— Aquí mesmo estamos bien.  
— Chica, vete a la bodega y traite un trago de aquel cubete que ayer abrimos.  
— ¿Es bueno?  
— Ya lo veréis  
— Beba usted, padre.  
— Convida a estos señores, que den el voto... ¿Qué tal?  
— ¡Soberbio! es igual que moscatel.  
— Trai, que bebo... ¡Es de primera!... Da, que beban otra vez.  
— ¡Buen vinillo!  
— ¿No os lo dije?  
— ¡Vaya! se deja beber!  
— ¿Otro trago?  
— No; ahora no.  
Y vamos a nuestro aquel. Ya sabreis a qué venimos aquí.  
— Vosotros diréis....  
— Que se siente la muchacha.  
— Deja a un lao la jarra, Inés, y siéntate que, pa el caso, tiés que oirlo tú también.  
Y emprencipia cuando quieras, que te escuchamos, Cequiél.  
— Pos bien, Cleto; aquí venimos, como te pués suponer a que hablemos de un asunto que tié bastante interés pa ambas familias: Los chicos ya sabes que se tién ley....

— No sus pongais coloraos, chiquitos. Que sus quereis lo saben hasta las ratas. Bueno, prosigue, Cequiél.  
— Pos bien, como antes ecía, sabiendo quo ellos se quien, creo que ha llegado el momento de que mi chico y tu Inés se casen, y aquí esta noche yo te vengo a proponer que arreglemos esta boda. si es que te paece bien.  
— Por mí no hay inconveniente; pero es preciso saber con qué cuentan los muchachos pa vivir, porque, Cequiél, lo primero es lo primero: bueno es que se tengan ley, pero es mejor entoavía, a mi pobre parecer, que cuenten con algo suyo cuando se casen, que eso es lo práctico y positivo, puesto que con el querer ni se come, ni se bebe.  
— Ya estoy en ello también; y, por mi parte, a mi chico una vaca le daré y cuatro obradas de tierra, sembrás de trigo y, amén de las ropas, trenta duros.  
— Pos yo le daré a mis Inés la vaca pinta y el prao de los «Charcones», y tres pinarcillos, que ya sabes que son mu buenos, Cequiél.  
— ¿Tendréis bastante, muchachos?  
— ¿Tú que dices a esto, Inés?  
— Que a mi me basta y me sobra con que me quiera mucho él.  
— Bueno. No seas novelera. Conque ¿sus parece bien? Pos no hablar más del asunto. Chica, danos de beber... Y si te paece, mañana hablamos a su mercé pa ver si los amonesta...  
— Tenga, padre; beba usted. ...y deseguí a Segovia, a las vistas.  
— Tío Cequiél, ahí va un trago.  
— Venga, chica,  
— Bebéi vosotros también y quíá Dios que muchos años de matrimonio gocéis, y que nos llenéis de nietos...  
— ¡Bueno, padre; calle usté!

## NOTICIAS CULMINANTES

**MADRID.**— Se recibe un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, participando que al establecerse un bloqueo para proteger la aguada de Yebel-Helid, fueron tiroteadas nuestras fuerzas por los moros rebeldes. Nos causaron dos muertos: el teniente Pérez Parés y un indígena. También hubo un soldado moro herido.

**MALAGA.**— Se verificó en una fonda un asalto de armas, entre el alférez del regimiento de Borbón don Francisco López Pastor y el joven don Baltasar Pons Bergel. Por tirar sin careta fué herido en un ojo gravemente el último de los citados.

**EXTRANJERO.**— Afírmase que se negará el Gobierno holandés, de una manera categórica, a acceder a la extradición del ex Kaiser y a internarle en una de las colonias holandesas, si bien se prestará a reforzar la vigilancia cerca de él.

Por la copia, JOSÉ ZAMARRIEGO

# Por tierras de Segovia

## Valverde del Majano

*La cultura en este pueblo*

Es Valverde del Majano un pueblo que ha alcanzado algún progreso material y relativa prosperidad económica.

Esto es evidente; justicia obliga a reconocerlo; la excesiva sobriedad de sus habitantes, su gran actividad en todos los órdenes, su bien organizado y dirigido Sindicato, y su floreciente agricultura contribuyen notablemente a esta prosperidad y progreso.

Paralelo a ese hermoso resurgir de las energías económicas, el nivel de la cultura local se ha elevado algunos grados, según atestiguan los que de antiguo le conocen. Conviene, no obstante, decir las cosas como son: la cultura de Valverde es todavía deficiente. Porque así lo creemos, lo declaramos lealmente, honradamente. No se quiere más al pueblo adulándole, pregonando virtudes que no tiene, contribuyendo a formar el espíritu insoportable de vanidad, que hacen al individuo y a la colectividad creerse superiores a todo, y poco menos que poseedores de la perfección absoluta.

Ni son mejores españoles los que creen que en todo aventajamos a los extranjeros, sino aquellos que reconocen los defectos de nuestras costumbres, leyes, instituciones y demás, y trabajan por su gradual transformación en sentiprogresivo.

Yo, por razón de mi profesión, puedo dar fé mejor que otro cualquiera, del estado de la cultura general en el pueblo. Alumnos de todas edades; (de seis a más de veinte años) han pasado por las clases diurnas y nocturnas. Hablo, ya se ve, después de haber hecho un estudio objetivo del asunto. Y debo declarar que hay todavía mucho que hacer para que la cultura local alcance el grado de desarrollo que corresponde a la importancia de un pueblo como Valverde.

Reconozco que se adelanta mucho, que la gente tiene vehementes deseos de instruirse; que se halla ahora el pueblo en una disposición excelente para recibir la cultura. Reconociendo todo eso, lo aplaudo con calor; pero recuerdo a los intelectuales de la localidad el deber moral que tienen de contribuir a que se difunda la cultura, y lo agradable que es enseñar en un pueblo ávido de adquirir conocimientos. No tomen a censura esta advertencia; es simplemente la expresión de mi deseo de que todos cooperen de algún modo en la obra de la cultura. ¿A qué causas atribuir las deficiencias que existen sin duda en la cultura local? Para mí la respuesta no es difícil. Yo creo que la escuela es la encargada de formar la conciencia colectiva; de la escuela depende el mejoramiento moral de la sociedad. No es este sino fiel reflejo de la escuela.

¿Culpo por esto a los maestros públicos que han ejercido el sacerdocio de la enseñanza en esta localidad? Jamás me perdonaría semejante vileza. Sería ridículo poner en duda la probidad y pericia de don José García y la laboriosidad y competencia de don Jorge Marinas.

Pero los generosos esfuerzos de tan preclaros maestros se estrellaron, en parte, contra la triste, la desconsoladora realidad de una escuela de tipo unitario, con más de cien años y algunos meses. Unido ello al desfavorable ambiente, creador de indiferencia, que todavía perdura, no será difícil comprender por qué, a pesar del anhelo de cultura de gran parte del actual vecindario, es todavía ésta deficiente.

¿Remedios del mal? Haciendo escuelas se hacen pueblos, y con éstos naciones prósperas y felices. Hagamos aquí escuelas, graduémoslas, y de este modo Valverde tendrá fama, no solo de pueblo activo y laborioso, sino de pueblo culto, que es más envidiable fama.

Corresponde esa noble tarea, más que a nadie, al Municipio. Yo no quiero hacer indicaciones precisas de lo que en este respeto puede y debe hacerse. No

faltarían maliciosos que me atribuyeran determinadas intenciones. Ni es además necesario especificar mucho en materia de suyo clara. Nosotros esperamos que los dignos ediles han de tener entusiasmo y decisión para llevar a efecto lo que imperiosamente reclama la cultura local.

Medios complementarios de elevar el nivel mental del pueblo, son las conferencias. En las conferencias, se congrega numeroso público; adquiere la gente hábito de disciplina, espíritu de orden. El texto vivo de la palabra puede llevar ideas de progreso, de cultura y tolerancia, conocimientos múltiples a la inteligencia de los oyentes; al corazón, sentimientos generosos y nobles.

¡Si consiguiéramos además, despertar la dormida afición a leer! Pueblo que lee avanza, sin darse cuenta, hacia la conquista del ideal de perfección que persigue la Humanidad desde los más remotos tiempos.

MELQUIADES MARCOS RODRIGUEZ

## Casla

*Las elecciones*

En las últimas elecciones de concejales que se celebraron con toda tranquilidad y sin oposición alguna, resultaron elegidos don Manuel don Mariano Martín Vega, don Cayetano Alvaroy don Antonio Martín.

*Enfermo grave*

El cura párroco de este pueblo, don Tomás Muñoz y Cano se encuentra gravísimamente enfermo, habiéndosele administrado el Sacramento de la extremaunción.

Hacemos votos por su restablecimiento.

*Fallecimiento*

En el pueblo de Prádena ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el laborioso industrial Aquilino Albarrán, cuya muerte ha causado general sentimiento en aquel vecindario.

A su afligida viuda y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

## Sepúlveda

*Se inaugura una cantina escolar*

Se ha procedido en esta villa a la inauguración de una cantina escolar, con destino a los niños pobres, a los que si es posible se les dará una comida diaria.

La Junta directiva de esta benéfica institución la forman:

Presidente, don Mariano Monedero López, párroco de esta villa; vicepresidente, don Luis Sánchez de Toledo, abogado y ex diputado provincial; tesorero, don Justo Hernanz, sobrestante de Obras Públicas; secretario don Mariano Cristóbal López, procurador y concejal electo de este Ayuntamiento; vocales, don Angel Prieto, don José Martín, doña Francisca Cebrián y doña María Antonia Pardo, maestras nacionales de las escuelas de esta localidad.

Resultó solemnisimo el acto de la inauguración. En él, el cura párroco don Santiago Monedero, saludó a las autoridades allí presentes, procediendo después a repartir la comida entre los niños menesterosos.

Aconsejó a todos los sepulvedanos que se apresuren a prestar su ayuda a tan humanitaria obra.

Se sirvió a los pequeños la siguiente comida, que en lo sucesivo se encargará de confeccionar las religiosas Franciscanas: sopa refinada, guisado de carne con patatas y arroz. Postre: arroz con leche, donado por don Justo Hernanz.

*Creclda de los ríos*

Los últimos temporales de lluvias han hecho experimentar considerables crecidas a los tranquilos ríos Duratón y Castilla.

Afortunadamente estos no causaron daños en los sembrados.

# Informaciones de Madrid

## Del retablo político

*Para el entretenimiento de carreteras*

Acordó aumentar, la subcomisión de Fomento hasta 52 millones los cuarenta consignados para el entretenimiento de carreteras.

*Una proposición incidental*

Los republicanos y socialistas han acordado presentar una proposición incidental al Congreso, en la que ven con disgusto las manifestaciones públicas del jefe del Estado, respecto a cuestiones sociales.

Esto obedece a la entrevista que ha tenido con el Rey el general Miláns.

*Contra el proyecto de tarifas*

Hállase decidida la minoría socialista a impedir a todo trance, la aprobación del proyecto elevando las tarifas ferroviarias y también cualquier otro de auxilios a las compañías que se presente.

*Aumentos al clero*

Los aumentos acordados al clero son los que a continuación se expresan.

En el clero parroquial suman nueve millones de pesetas, y en el catedral, dos millones. Con respecto a los aumentos de este último clero, se acordó adicionar al articulado una cláusula, en la que se dice que el Gobierno y la Santa Sede, en un plazo que no excederá de seis meses, se pondrán de acuerdo sobre la amortización de plazas eclesiásticas para llegar a la compensación. Si el acuerdo no surgiera, los aumentos quedarían sin efecto. Con respecto al clero parroquial, se acordó que los aumentos vayan directamente a los curas y no a los fondos parroquiales, conforme con el criterio de los prelados que visitaron al ministro de Gracia y Justicia y con el propio de la comisión.

Las escalas quedan en la siguiente forma:

Clero parroquial: Coadjutores, 1.300 pesetas, rurales, 1.500; entrada, 1.750; ascenso, 2.000; en las dos categorías de término, 1.225 y 1.500, respectivamente.

Clero catedral: A todos por igual se aumentan en sus sueldos respectivos 750 pesetas y los capellanes de convento quedan con 1.000 pesetas.

*Para mejorar las clases pasivas*

Ha presentado el señor Lerroux una enmienda, encaminada a que se aumenten en el presupuesto diez millones de pesetas para mejorar los haberes de las clases pasivas.

## Otras noticias

### LOS EXPLORADORES

*Un decreto interesante. — Se declara nacional a la Institución*

Por la importancia que reviste, y por tratarse de una institución tan simpática y patriótica como es la de exploradores, reproducimos íntegro el real decreto siguiente de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo 1.º La Asociación de los Exploradores de España se considerará oficialmente como nacional, debiendo estar su organización, dirección y fomento de sus filiales en todo el territorio de la nación bajo la dependencia del Consejo de dicha Asociación residente en Madrid.

Art. 2.º Ningún particular ni entidad podrá organizar ni dirigir grupos de exploradores sin la autorización escrita de dicho Consejo nacional, el que deberá cuidar muy especialmente de que la instrucción y educación de los exploradores se ajusten en un todo a lo manifestado por la citada Asociación de los Exploradores de España al ministerio de Instrucción pública al solicitar el reconocimiento oficial de su personalidad jurídica.

Art. 3.º El traje que vistan para sus prácticas los asociados será el adoptado por la citada Asociación, quedando prohibido su uso o el de modelos parecidos a personas que no formen parte de la Asociación de los Exploradores de España. Igualmente se prohíbe el uso de insignias y tarjetas de identidad iguales o análogas a las que los asociados usan con carácter oficial.

Art. 4.º Los empleados de los distintos ministerios, que además de cumplir los deberes que en los mismos tengan, presten sus servicios como instructores en la Asociación de los Exploradores de España a satisfacción de la entidad directora de la misma, podrán ser objeto de recompensas.

Art. 5.º Los Ministerios de la Guerra e Instrucción pública determinarán, respectivamente, las ventajas que puedan concederse a los exploradores de brillante historial a su ingreso en el Ejército y en los Institutos y Universidades.

Art. 6.º Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas prestarán a los Exploradores de España toda la cooperación posible y beneficiosa a la finalidad educativa que la Asociación citada persigue.»

## La acción de España en Marruecos

**Otra vez los moros hacen de las suyas — Tirotean a nuestras tropas y nos causan dos muertos y un herido—Los rebeldes, rechazados**  
**Noticias particulares ampliando lo ocurrido**

Ayer, a las diez de la mañana, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, que colocamos para que le conociera el público, en los sitios de costumbre, participándonos que los moros rebeldes habían vuelto a hacer de las suyas en nuestra zona de influencia en Africa.

Se nos comunicaba en dicho despacho que el alto comisario de España en Marruecos participaba que al establecer un bloqueo para proteger la aguada en la posición Rhana-Yebel-Hebil, nuestras tropas sostuvieron un nutrido tiroteo con los kabileños levantiscos, logrando dispersarlos, pero teniendo que lamentar dos muertos: el teniente Pérez Pavés y un indígena; e igualmente un soldado moro herido.

Noticias particulares expresan que

tras hábil preparación política, los poblados de Yarguizt, que siempre fueron los más levantiscos de cuantos rodean a Tetuán, se prestaron a acompañar a la mehalla jerifiana a la sierra de Beni-Hosmar, foco de la gente maleante del territorio.

La importante operación se efectuó con habilidad suma por la mehalla, que realizó una marcha en gran secreto a través de las zonas más agrestes, cayendo de modo inesperado sobre los rebeldes, sorprendiendo a la guardia que tenían montada en las alturas de Corgues.

A la vez que la anterior operación, la Policía indígena avanzaba por el valle de Anyera hasta situarse en el Kaiton, cubriendo desde allí el boquete de la dirección de Xeuén en la parte próxima al cruce con la ruta Tetuán-Tánger.

# Notas de Castilla y León Por toda España

## Abono poderoso

Un químico ha descubierto un extraordinario abono de tierras.

Un miligramo de este abono, a base de una substancia radiactiva, bastará para vitalizar una hectárea del terreno más desnutrido.

Las experiencias efectuadas, en la aplicación directa de substancia tan poderosa, dieron resultados prácticos portentosos.

Indudablemente, el nuevo abono señala un período de revolución en la agricultura de lo por venir, porque significa la desaparición de barbechos, yermos y baldíos. Es decir que, fácil y rápidamente, los terrenos —tantos!— agotados en la actualidad, podrán ponerse en condiciones de

producción inmediata, podrán regenerarse en breve tiempo, podrán rejuvenecerse como por arte mágica...

El agricultor que esto sepa, sentirá que su corazón late emocionado... ¡Ah! ¡Cuántas lágrimas le cuestan las tierras estériles por mineralizadas, abandonadas al albedrío de la naturaleza como un hijo raquítico desahuciado por la ciencia!...

Pero... ¡ay! —al feliz y genial químico se le ha olvidado esta pequeñez de detalle: ¿Estará el novísimo abono al alcance de todas las fortunas? Porque hay que tener en cuenta que el gramo de radio puro cuesta muchos millones...

## Santander

### Pleito médico

Desde hace ya bastante tiempo, viene sosteniéndose un lamentable pleito entre los médicos que cubrieron las plazas facultativas de las Sociedades de Socorros Mútuos, abandonadas por sus antiguos poseedores, y este Colegio de Médicos, por negarles éste la incorporación al mismo.

Para tratar de este asunto, se ha reunido hoy a la Junta provincial de Sanidad, presidida por el gobernador civil, y se acordó mantener el criterio del Colegio, no pudiendo, por tanto, colegiarse aquellos médicos en Santander.

## Valladolid

### El precio del pan

En la última sesión municipal se ha tratado de la elevación del precio del pan, en vista de las insuperables dificultades con que se tropieza para el suministro mínimo normal de harinas.

Dicho precio se limitó a 70 céntimos, y la diferencia hasta 75, precio que corresponde al pan, habida en cuenta la nueva cotización de la harina, la pagarán los harineros de la provincia, mediante un aumento de 50 pesetas sobre cada vagón exportado.

Los harineros han nombrado representante al diputado socialista señor Gaviote.

## León

### Un homicidio

En Puente Almuhey se ha cometido un homicidio, de que fué víctima el joven Luis Castro, natural de Torquemada, provincia de Palencia, y domiciliado en Taranillas.

Según parece, el interfecto era amigo del asesino Edilberto García González.

Cuando ambos se hallaban trabajando en la fábrica de carbones que en Puente Almuhey tienen los señores de Feliú, Edilberto disparó con una pistola contra el desgraciado Luis, que cayó mortalmente herido. Al ver lo hecho, Edilberto se dió a la fuga, pero poco después fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Villavelasco, por la Guardia civil de Prado.

### Contra la elevación de las tarifas ferroviarias

Se ha celebrado en el teatro Principal un mitin de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

La Federación local de Sociedades obreras, organizadora del acto, había aconsejado a los comerciantes el cierre de sus establecimientos por el tiempo que durase el mitin, durante cuya celebración presentaba la capital triste aspecto, por haber sido atendida aquella petición.

## Aragón

### Zaragoza

### Asamblea de Sindicatos agrarios

Ha terminado la Asamblea de Sindicatos agrarios, habiéndose adoptado en ella las siguientes conclusiones:

Consentir únicamente la contratación colectiva.

Implantar el sistema de Cooperativa del trigo para su venta y del crédito agrícola por préstamos sobre frutos agrícolas constituidos en depósito y sobre contratos con industrias derivadas de la agricultura.

También se ha acordado establecer una cooperativa de abonos minerales, maquinaria y semillas, quedando para estudio la creación de otra Cooperativa de ganado de labor.

Llegar a las mejores relaciones entre braceros y cultivadores.

Adherirse a los acuerdos del Ayuntamiento y la Cámara agrícola, en protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

## Vascongadas

### Pamplona

### Terrible tragedia familiar

En el pueblo de Mendaria, próximo a esta capital, ha ocurrido un espantoso suceso, que ha causado profunda sensación en toda la comarca.

Cuando estaba entregada al reposo la bella joven María Martínez Romero, un individuo, cubierto el rostro con una máscara, allanó la morada, entró en la alcoba de María, y apuñaló a la indefensa muchacha.

Como cómplice presunta, ha sido detenida la familia de la agredida, pues sobre aquélla recaen vehementísimas sospechas, por haberse venido en conocimiento de que los padres y hermanos de María habían jurado matar a ésta si realizaba su boda con un hombre irreconciliable enemigo de ellos.

El matrimonio de María debía haberse celebrado pocas horas después de la ocurrencia del suceso.

## Murcia

### Importante asamblea agraria

En la Casa del Pueblo católica han celebrado una importante asamblea los diputados agrarios, con asistencia de más de 60 Sindicatos de los 104 que componen la Federación católico-agraria. Los restantes enviaron su entusiástica adhesión.

Presidió el acto el consiliario diocesano, don Luis Tortosa, y se leyó, en medio del mayor entusiasmo, una carta del obispo, en la que bendecía a los asambleístas.

En su discurso, el señor Tortosa trató de conocer las ventajas de la sindicación. Dijo que en 1919, la Federación había negociado letras por valor de once millones, habiendo facilitado a los Sindicatos abonos y simientes y logrado introducir en el mercado frutas y productos del país.

Hizo, asimismo, un cumplido elogio de la Caja de Ahorros, que cuenta con ingresos de consideración.

Los asambleístas acordaron hacer constar su protesta contra el impuesto que acaba de crear el Ayuntamiento sobre tahullas y huertas.

Se emitió un voto de gracias a la Directiva de la Federación, y muy especialmente a don Luis Tortosa, fervoroso apóstol social, que trabaja con verdadero ahínco por que la total unión de los elementos agrarios levantinos sea una realidad.

## Castilla la Nueva

### Cuenca

### El directo Madrid-Valencia

La Compañía de ferrocarriles de las Alpujarras concurrirá a la subasta del ferrocarril directo Madrid-Cuenca-Valencia.

La construcción de tan importante vía es, pues, un hecho. Con tal motivo reina júbilo indescriptible en Cuenca.

## NOTICIAS UNIVERSALES

### El canal del Rin al Danubio, será la vía fluvial mayor del mundo

Han comenzado las negociaciones para la construcción de un canal destinado a unir los ríos Rin y Danubio, el cual constituirá la mayor vía fluvial de Europa, y competirá con el canal del Ródano al Danubio por el lago de Constanza, que tienen proyectados los aliados.

Ayer, en la Cámara bávara, se entabló un debate sobre ese proyecto, votándose un crédito de 75 millones de marcos, en concepto de primera participación de Baviera para la construcción de dicha obra.

## A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Desde el día 29 del corriente al 7 de Marzo inclusive, y horas de las diez a las doce, y de diez y seis a diez y ocho, todos los días, estarán de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio los justificantes de las cuentas habidas para el festejo organizado y celebrado por el Comercio y la Industria de esta capital, en las fiestas de Septiembre próximo pasado, con objeto de que puedan ser examinadas por todas aquellas personas interesadas en ello.

Transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna, participando que a partir del día 10 de Marzo próximo se llevará a domicilio por el cobrador la parte que a cada uno corresponda con arreglo a la liquidación hecha por las Comisiones nombradas al efecto.

Segovia, Febrero de 1920.—Por las comisiones, el secretario, José de Frutos.

## Repúblicas ibero-americanas

### BUENOS AIRES

### Huelga de cocheros y choferes

Continúa la huelga de «chauffeurs» y cocheros.

Los huelguistas cometieron violencias contra los antihuelguistas, destruyendo algunos carruajes y asesinando vilmente a un conductor.

La Policía cargó sobre los revoltosos, causando entre ellos algunos heridos y realizando numerosas detenciones.

El público exteriorizó su indignación contra los huelguistas ante las coacciones y agresiones, singularmente por el asesinato perpetrado, y hubo colisiones entre ambos elementos, llevando la peor parte los huelguistas.

Se han adoptado medidas para evitar la repetición de los sucesos.

### SANTIAGO DE CHILE

### Formidable incendio

En la última madrugada estalló un formidable incendio en la plaza de Armas, destruyendo totalmente la galería de San Carlos y propagándose a varias casas de dicha plaza, de las cuales fueron salvadas con escalas muchas familias, arrojándose por los balcones muebles y objetos de valor.

Todo el servicio de bomberos de la capital acudió a realizar el salvamento; pero no pudo evitarse que los edificios en que había hecho presa el fuego quedaran reducidos a cenizas.

Las pérdidas ascienden a dos millones de pesos.

En los trabajos de salvamento resultaron bastantes personas heridas y contusas.

### RIO JANEIRO

### La ampliación del puerto de Rio Janeiro

El Gobierno ha acordado comenzar en breve plazo los trabajos para la ampliación del puerto de Río Janeiro, cuya obra fué suspendida hace varios años.

Los empréstitos emitidos para la primera parte de dichos trabajos, ascienden a 40 millones de libras esterlinas. Los trabajos realizados hasta ahora, lo han sido por una compañía inglesa, y es

necesario dar al puerto en el menor tiempo posible una gran capacidad que le convierta en uno de los más importantes y espaciosos de América, en vista de que en los dos últimos años se ha desarrollado el tráfico de una manera prodigiosa.

La obra total costará muchos millones de libras esterlinas.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## DIVAGACIONES

En Segovia se agita la idea lanzada con muy laudable propósito de crear somatenes armados, y aunque tales organismos me son en extremo simpáticos, ya que su fin no puede ser más digno de loa, creo, sin embargo, que en nuestra capital no tienen razón de ser.

Segovia, la ciudad milenaria, tranquila y apacible, la que en otras épocas era turbulenta y activa pues por doquiera se extendía el ruido alentador de su pujanza y de su industria, yace hoy sumida en letárgico sopor del que no hay indicios que llegue a despertar tan pronto. Nada llega a turbar su quietismo y sosiego; las convulsiones características de los pueblos industriales modernos son aquí, por desgracia, completamente desconocidos. No se vislumbra que pueda haber población obrera y luchadora, esa población que a pesar de sus agitaciones y revueltas hace subir la importancia de las urbes en que vive; no se ven por ningún sitio síntomas que hagan sospechar que la tranquilidad monástica que en Segovia se respira, pueda ser alterada en breve plazo. Y sin embargo se piensa ya en organizar elementos que solo servirán para que contemos con una institución más, pero cuyos servicios, triste es decirlo, no han de ser necesarios.

Hubo un tiempo, pronto va a hacer seis años, en que unos hombres ilusionados por la idea venida desde Inglaterra, organizaron en Segovia la institución «Los exploradores de España»; bien pronto la organización llegó a contar con más de 300 muchachos, y nunca olvidaré la fecha del 19 de Marzo de 1914 en que el Paseo del Salón ofrecía el más simpático aspecto. Los exploradores de Segovia, acompañados de gran número de los de Madrid, que con ese objeto llegaron; iban a prestar su promesa obligándose a amar a la patria, serla útil en todos los momentos y respetar sus leyes, obedeciendo los preceptos hermosos de su Código.

Y después de muchas vicisitudes, después de atravesar por períodos de pujanza y de animación, aquella noble institución que hubiera sido semillero de buenos ciudadanos y patriotas, pues en su plan se desarrollaban y educaban todas las buenas cualidades y facultades tanto físicas como intelectuales y morales que en el hombre residen, esa institución se ve hoy amenazada de desaparecer solo por dos causas; por el abandono en que se encuentra por parte de las autoridades y por la apatía de los padres que solamente mandaron sus hijos a integrar la asociación atraídos por la visualidad del uniforme, por el aspecto externo que es el menos importante.

Y los mismos que con su apatía contribuyen a que tal asociación desaparezca, oponiéndose a que sus hijos lleguen a ser buenos patriotas, seguramente serán los primeros que vayan a engrosar en las filas del somatén que se proyecta organizar y al que, como al principio digo, no creo necesario en Segovia.

Eduíquese al pueblo y se verá como muchas cosas se solucionan solo por el influjo de la educación.

JUAN MONJE

## Vida militar | Conferencias sociales

### ARTILLERIA

*Circular.*—Con arreglo al artículo segundo del Real orden de 31 de enero último se anuncian a concurso las vacantes que existen en el arma: una de teniente coronel jefe de estudios en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; una de comandante en la Comisión experiencias de Artillería y otra de capitán en la Comisión investigadora de la industria civil de la quinta región.

Causan baja por fallecimiento el jefe y oficiales de Artillería, siguientes: teniente coronel don Joaquín Gener Fossi, capitán don José Pérez de la Peña, otro don Domingo Pérez Galdós Cirio y Alferez (E. R.) don Anselmo Berges Gascón.

Por equivocación, publica también el *Diario oficial* la defunción del teniente don Enrique Unturbe Tablada.

### OFICINAS MILITARES

Son declarados aptos para el ascenso, el archivero tercero don Fernando Fernández Celveti, oficial primero don Jesús López Gómez, oficial segundo don Bautista Marmanen Vidal y oficial tercero don Pedro López Cal.

### CUERPO JURIDICO MILITAR

Se destina a la fiscalía de la séptima región al teniente auditor de tercera don José Cerdá Reig.

### EQUIVOCACION

Según decimos en nuestra sección de «Vida militar», publica el *Diario oficial* la baja por defunción del teniente de Artillería don Enrique Unturbe, hijo de nuestro colaborador artístico don Tirso, siendo esto una deplorable equivocación, toda vez que el referido oficial causó baja en el ejército a petición propia, encontrándose en perfecto estado de salud en compañía de su familia.

## COCHE USADO

SE VENDE. Para verle y tratar, con don Pablo Casado, en Balisa.

De fuente autorizada y fidedigna sabemos que, después de laboriosas gestiones y trabajos de organización, llevados a cabo por prestigiosos elementos de esta capital, el próximo día 14 comenzará una serie de conferencias sociales, a cargo de valiosos elementos políticos e intelectuales de Madrid.

Estas conferencias serán por su carácter y forma análogas a las que con tanto éxito vienen dándose en la Corte. Ascenderán a una veintena, con intervalos de ocho a quince días entre dos consecutivas, coincidiendo siempre con domingo o fiesta de guardar.

Se celebrarán, a hora matinal y en el teatro Juan Bravo.

La entrada será pública. En cada conferencia harán uso de la palabra tres oradores; un intelectual de Madrid, un miembro notable de la juventud segoviana y un personaje de relieve político, que cerrará el acto.

Espérase que, dado el éxito que en otras poblaciones están obteniendo, dichas conferencias se verán muy concurridas.

Próximamente se harán públicos los nombres de los que tomarán parte activa en estas misiones culturales.

## CASA DE SOCORRO

El joven Benito Sánchez Fernández, de catorce años, que vive en la calle del Doctor Velasco, número 23, se produjo tres pequeñas heridas por magullamiento en los dedos índice y medio de la mano derecha, siendo curado en este establecimiento.

También fué curado de una herida cortante, de tres centímetros de extensión, en el dorso de la mano izquierda, Víctor Muñoz Tejedor, de treinta y dos años, jornalero, que habita en la calle de San Marcos, número 20.

Esta herida se la produjo en su casa, casualmente, con un cristal.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Día 29

*Domingo 11 de cuaresma*

San Román, fundador de los monasterios de Monte Jura, llamado hoy San Claudio.

*En la Catedral.*—A las nueve y media de la mañana, misa solemne con sermón del evangelio del día por el M. I. señor doctor don Nicolás Ruiz Rueda, canónigo magistral.

*En Corpus Christi.*—De cinco a seis de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*Los siete domingos de San José*

Se celebrará el ejercicio del quinto domingo, con exposición sacramental y cánticos en los templos y a las horas siguientes:

EN SAN GABRIEL.—A las cuatro y media de la tarde, con sermón.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las cinco y media de la tarde, predicando un padre de la Orden.

EN EL SEMINARIO.—A las seis de la tarde, con sermón por el Reverendo Padre Manuel Ortega, franciscano; y

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer, sin sermón.

Día 1 de Marzo

### El Santo Angel de la Guarda

Se le festejará en SAN LORENZO por el gremio de hortelanos con misa solemne sacramental y sermón por el señor coadjutor don José Yuste, reservándose al terminar. A las cuatro y media de la tarde se expondrá de nuevo Su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario y haciéndose la reserva con bendición sacramental.

### Traslado de los cultos de la Iglesia de Padres franciscanos

Estando efectuándose en esta iglesia importantes mejoras, se traslada el culto de la misma a la de las Religiosas franciscanas de San Juan de Dios situada en la calle de los Desamparados.

Las misas se dirán en dicha iglesia de siete a ocho y media, y las de las nueve y nueve y media se dirán en la iglesia del Corpus.

El vía-crucis y demás cultos de por la tarde serán en la citada iglesia de Religiosas franciscanas de San Juan de Dios.

Comenzará a regir lo anunciado, mañana lunes día 1.º de Marzo.

## LA NUEVA FABRICA

Ayer fué devuelto, a la Alcaldía, informado favorablemente por la comisión provincial y aprobado por el señor gobernador civil, el expediente incoado en el Ayuntamiento de la capital, para cesión de el edificio en la actualidad destinado a Hospital de epidemias, para en él instalar la nueva industria de materias refractarias, cristal y otros productos, por la Sociedad Anónima de San Ildefonso «La Igualdad», cuyo presidente del Consejo de administración es don Juan Velasco Criado; cesión que se hará a cambio de otro edificio de nueva planta para el servicio de carácter sanitario, el cual, se construirá en el plazo de cuatro meses, en los altos contiguos al puente de San Lázaro, en las inmediaciones de Fuencisla.

Dicho trámite de aprobación fué transcrito en el mismo día de ayer al citado señor presidente del Consejo de administración de la Sociedad «La Igualdad».

## Almacén de pescados frescos y salados

TIENDA DE COMESTIBLES Y VINOS

DE

Marcos Trapero de Frutos

AGUILAFUENTE

## Sobre la huelga de albañiles COMUNICADO

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted, quedándole por ello altamente reconocidos, se digne dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas, contestación a un comunicado inserto en ese diario con fecha 27 de febrero y firmado por Manuel Gómez.

Con gran extrañeza hemos leído un comunicado con el título «La huelga de albañiles», en el que tan duramente se trata a esta Sociedad, que se intenta hacer aparecer ante la opinión, carente de diaphanidad, el buen criterio y alteza de miras que en todo momento sustentó, y para evitar que por ello se juzgue erróneamente nuestra actitud en este asunto, nos vemos, bien a nuestro pesar, obligados a rebatir la serie de inexactitudes que en él se vierten.

En primer lugar, hemos de manifestar al comunicante ser completamente inexacta la afirmación que hace de otar en su poder un documento por el que se le obliga a no despedir a ningún obrero que cometa fallas más o menos graves, pues esta imposición, de ser cierta, pondría de relieve la tiranía que se nos imputa y que estamos muy lejos de practicar, extrañándonos recurra a tan desacreditados procedimientos para desvirtuar la causa que defendemos.

Conste también que si sus obreros se marchan cuando quieren y definitivamente sin avisar, lo hacen por no haber sido aceptada por el autor del comunicado una proposición de esta Sociedad referente a este asunto, pues él también les despide sin previo aviso.

En lo referente a lo del delegado, es cierto que cumpliendo los acuerdos de la Sociedad comunicó a un compañero (solamente a uno y no a los que dice) el acuerdo adoptado, pero no en la forma violenta que el señor Gómez hace ver en el mencionado comunicado.

En lo que hace hincapié para defenderse, es en lo referente al asunto de los asilados, y a esto hemos de contestar debidamente. En nuestro poder obra un documento (esto si que es cierto) contestación a otro enviado por la Sociedad de albañiles, con fecha 5 de enero, el cual lleva estampada su firma, por el que se compromete a no admitir en sus obras personal no asociado a dicha Sociedad, siempre que en ésta hubiera obreros parados (como ocurría entonces) sin perjuicio de que al no concurrir esta circunstancia, tomara los que necesitase no asociados.

Conste que los asilados mencionados pertenecieron a nuestra Sociedad y se nos arrebataron, coaccionados, para que ingresaran en el Sindicato católico; nosotros el único delito que hemos cometido, ha sido el querer contribuir a que adquiera cuerpo el compromiso contraído por el comunicante, lamentando al mismo tiempo que sea tan frágil de memoria o que reniegue de lo que en otro momento firmó.

Agradecemos la buena intención que abraja de hacer hombres en sus obras a dichos asilados—como lo hizo con otros obreros—pero.... a otro sitio con ese argumento, que aquí todos nos conocemos.

En lo referente al favor que dice dispensar esta Sociedad a algún patrono, hemos de manifestarle que está en trámites este asunto.

Y por hoy nada más; advirtiéndole que no estamos dispuestos a gastar el tiempo en baldías polémicas.

LA COMISION.

## «La Tierra de Segovia»

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25

Fuera (trimestre)..... 4,00

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Al margen de un centenario

En fecha próxima se celebrará el centenario de un segoviano ilustre: Melitón Martín. Segovia se prepara a conmemorar tal acontecimiento y proyecta un homenaje cálido y brillante, el homenaje cariñoso de la madre que recuerda las glorias de un hijo que supo honrar su nacimiento.

La madre cuando rememora las hazañas del hijo, las hazañas que le encumbraron a la inmarcesible gloria de la inmortalidad, se conmueve de júbilo en sus entrañas; y al recordar que su propia sangre corrió por las venas de aquél que es orgullo de su raza, se reanima en su pecho el fuego amoroso y sublime y aventando la tenue capa de cenizas que a su pesar depositó el tiempo sobre las brasas, es una flor o una corona la manifestación del amor intenso de la madre, el único digno de tal nombre inmaculado, puro, limpio de toda imperfección de egoísmo de que tan ensombrecidos andan los demás amores.

Y Segovia es también madre y Melitón Martín es uno de sus más preclaros hijos; y al evocar su memoria, expresa los afectos que por todos ellos siente, con el proyectado homenaje.

Y su Ayuntamiento que es la cabal representación de la ciudad segoviana, de la madre de Melitón Martín, en la fecha de luz, dedicará a su memoria no sólo unas palabras que el olvido mata, no una corona que el tiempo destruye, sino una lápida (esto proponemos humildemente a la Excelentísima Corporación municipal), en donde se confie al bronce o al mármol inmortales, la afirmación rotunda y solemne del amor de la madre cariñosa, que también es inmortal.

Y esta lápida colocada en la calle que lleva el nombre del inclito segoviano, que sería además homenaje del arte de su tierra, habría de descubrirse el día de la gloriosa conmemoración.

A. I.

## TEATRO JUAN BRAVO

### Varietés

Después de unas interesantes películas cinematográficas, hizo su representación el *Trio Rosa*, número muy atractivo y artístico, en que tres bellas muchachas lujosamente ataviadas, cantan, y bailan diversas danzas.

Llamaron poderosamente la atención el baile de presentación, el fado y la danza árabe.

De las tres artistas se destaca una, cuyo nombre sentimos no conocer, que resalta su labor primorosa, excelente en el baile, con su arrogante figura de mujer.

A continuación *La bella Emilia* lució su espléndida hermosura, su irreprochable elegancia y voz bien timbrada, que emite con facilidad, cantando varias canciones con sumo gusto y arte.

Todas las artistas fueron muy aplaudidas, teniendo que salir a escena repetidas veces al terminar sus trabajos.

## Audiencia provincial

Ayer continuó por mañana y tarde la vista de la causa seguida por el delito de infanticidio contra varios vecinos de Palazuelos.

En notables informes expusieron el fiscal y los abogados defensores señores Cano, Rivas, Cáceres y Sanz, sus distintos puntos de vista, haciendo el presidente, señor García Valladares, el discurso resumen.

El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados, siendo estos absueltos y puestos en libertad seguidamente.

Un público numerosísimo, llenaba los pasillos de la Audiencia y la plaza de Valdeláguila esperando con gran ansiedad el fallo del tribunal del jurado.

A los que han podido presenciar los debates del juicio, por ser a puerta cerrada, hemos oído comentarios muy favorables y grandes elogios, del informe pericial del doctor Gila y de los discursos del fiscal, de los defensores y del presidente de la Audiencia señor García Valladares.

## De primera enseñanza

### Petición denegada

Ha sido desestimado el recurso de alzada entablado por el maestro de Cuéllar, don Julio Ricort, sobre la petición formulada, reclamando su ascenso a 2.000 pesetas.

## OPOSICIONES

### ESCUELAS NACIONALES

Convocatoria con 1.800 plazas para ambos sexos. Preparación completa: repaso general de Ciencias, Letras y especialización en la práctica de los ejercicios de oposición.

Informes: don Pedro Natalias, José Zorrilla, 79, principal, Segovia.

## CINE IDEAL

Hoy domingo se proyectará la primera jornada de la estupenda cinta titulada

## EL REY DEL CIRCO

por POLO el hombre de los puñetazos.

Ha correspondido el mantón de Manila al número 1.219 el poseedor dicho número podrá pasar a recogerlo en la taquilla del Cine.

## PERDIDA

de un gemelo de oro de puño de camisa con cuatro diamantes y un zafiro.

Se gratificará a quien lo entregue en la administración de este diario.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

**6**

De la novena semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

Lea usted  
**LA TIERRA DE SEGOVIA**

# Noticias y vida de sociedad

### Omisiones subsanadas

Debido a la precipitación con que se hacen las informaciones periodísticas, en la que publicamos anteayer, referente al conato de incendio ocurrido en el Santuario de la Fuencisla, hubo omisiones que hoy nos apresuramos a subsanar.

Entre los que coadyuvaron a sofocar el fuego figuraban los padres Carmelitas del convento de San Juan de la Cruz, los cuales, además procedieron a trasladar al Santísimo a la iglesia de su residencia monástica, en previsión de que se adueñaran las llamas del templo donde se rinde veneración a la excelsa Patrona de Segovia.

También se hallaban, entre los primeros que acudieron a enterarse de la importancia del siniestro, el presidente de la Congregación y juntas de la Virgen de la Fuencisla.

### Para impedir nuevos incendios

El muy ilustre señor dean de la Catedral, don Manuel Campos Moro, gobernador eclesiástico interino, ha dispuesto, por encargo del excelentísimo señor obispo de la diócesis, que en lo sucesivo no luzca, fuera de las funciones religiosas, vela alguna sobre el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, sino que se coloquen en el pavimento del presbiterio, en lugar alejado de todo peligro de incendio.

Esta es una medida muy acertada que producirá entre los fieles unánime complacencia.

### Reunión en el Palacio Episcopal

El martes próximo, a las once y media de la mañana, se reunirán en el Palacio Episcopal, presididas por el ilustre prelado de la diócesis, las señoras pertenecientes a la Unión de damas españolas.

### Conferencias de señoras de San Vicente de Paúl

En la iglesia de San Martín, continuarán, mañana a las once de la misma, las conferencias doctrinales que con tanto celo viene desarrollando el director don Pedro Gozalo.

Se ha invitado a la asistencia a estos actos a todas las señoras que a ellos deseen concurrir.

### Sesión de presupuestos

El próximo martes y en sesión extraordinaria, se dará cuenta de los nuevos presupuestos municipales confeccionados por la comisión correspondiente, los cuales han de regir durante el año económico de 1920 1921.

### Serenos juramentados

Dentro de breves días, y por orden del señor alcalde don Juan González Salamanca, serán juramentados los serenos de este Municipio, que aún están sin cumplir este importante requisito.

Los que aún no lo han cumplido, son unos ocho o diez.

### Enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, nuestro querido amigo el culto abogado y oficial mayor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, don Paulino Gómez del Pozo.

Deseamos su alivio.

### Una Instancia

Ha sido presentada una instancia al Ayuntamiento por los Guardias municipales que ahora prestan servicio diez y seis horas diariamente, solicitando que en lo sucesivo la jornada sea de ocho horas, conforme el Real decreto publicado en 3 de Abril de 1919.

Dicha instancia ha pasado a la Comisión correspondiente.

Esta instancia es debida a un oficio que hace tiempo dirigió el señor Inspector del Trabajo en esta capital don Lucio Alvarez a la Alcaldía, para que todos los obreros municipales, entre ellos los Guardias y Vigilantes de arbitrios, estuvieran dentro de la legalidad del vigente Real decreto.

### De días

Mañana, día del Santo Anguel de la Guarda, celebran su Santo, la señora de don Eugenio Alvarez; las señoritas de Calvo, Sánchez, García Bermejo, Reguera y los señores Sánchez de Toledo, Arce, Soteras, Onrubia, Cuenca, Calderón, Pulido, Jimeno, Labrada y García Bermejo, a quienes felicitamos.

Hoy está de días, el senador por la provincia y director de *El Adelantado* don Rufino Cano de Rueda.

Enviamosle nuestra felicitación.

### Elogios al gobernador

En el diario de Logroño «La Rioja», se publica un razonado artículo, con el título «Una institución modelo», en que se expone el funcionamiento de la «Expendeduría benéfica y reguladora de la Junta provincial de Subsistencias» que fué establecida en nuestra capital a propuesta y gestión de nuestro activo e inteligente Gobernador civil, señor Llasera.

El artículo en cuestión copiado de «La Epoca» y que reproduciremos en día próximo, no puede ser más encomiástico para nuestra primera autoridad, y nosotros haciéndonos eco de tan justos elogios los hacemos nuestros, a la vez que le deseamos el mayor éxito en otros proyectos de orden benéfico, que pretende realizar.

### Natalicios

La distinguida esposa, del teniente coronel profesor de la Academia de Artillería don Carlos Sánchez Pastorido, ha dado a luz una preciosa niña, con toda felicidad.

También ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa del obrero de estos talleres tipográficos, Emilio Enche Ponce.

### Toma de posesión y jura

Ayer se posesionó del cargo de magistrado suplente don Segundo Sastre, cuyo nombramiento indicamos en nuestro número anterior, y prestó el juramento para el ejercicio, el joven letrado don Juan Carretero.

Para ambos actos, se constituyó el tribunal, con asistencia del señor fiscal, auxiliares y dependientes de la Audiencia.

Concurrieron también muchos letrados y amigos de los señores Sastre y Carretero, que fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban tan buenos amigos nuestra más cordial felicitación.

### Reunión de Interés

A las once y media de la mañana de hoy se reunirán en uno de los salones del Circulo Mercantil, valiosos elementos de los que en esta población dedican sus aptitudes al arte, al periodismo y a la literatura, citados por el director de *La Ilustración Española* con objeto de darles a conocer al detalle su proyecto de dedicar a Segovia un número de dicha publicación y de recabar el apoyo y el consejo de los congregados, para la realización de la idea.

# INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

SASTRERIA MILITAR.

## Manzano y Gómez

Fuencarral, 36.--Madrid

Teléfono 3.013 M.

Apartado, 807

Los dueños de este acreditado establecimiento, ponen en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que en breve instalarán en esta población una casa sucursal de la de Madrid, y mientras tanto pasará un representante de la misma en esta ciudad, el jueves de cada semana para mayor comodidad de los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Artillería que deseen honrarle con sus encargos, recibiendo en el Hotel Fornos, desde las tres de la tarde en adelante.

### CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18  
TELEFONO NUMERO 105

#### LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	5,50

#### LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

#### LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29  
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18  
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: MADRID

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA

18 meses de crédito! **A PLAZOS** 18 meses de crédito!

**ALTA JOYERIA**

Oro de Ley y Platino.—Brillantes y Rosas.—Relojes de pulsera.—Sortijas.—Relojes de oro 18 k.—Gramófonos.—Cámaras Fotográficas.—Escopetas de Caza.—Pistolas automáticas.—Joyería fina.—Bicicletas.—Motocicletas.—Automóviles—Gemelos prismáticos

R. M. de Frutos Dueñas, representante matriculado  
INFANTA ISABEL 16.

¡Catálogos gratis! **Segovia** ¡Catálogos gratis!

Necesito agentes activos en Segovia y su provincia.

## MERCADOS

Cereales  
COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,25 ídem.  
Algarroba, 18 ídem.  
Avena, 10 ídem.  
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 24,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.  
Cebada, 12,75 ídem.  
Centeno, 13,50 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,25 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 23,25 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 16,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 16,75 ídem.

Otros artículos

LANAS

El mercado se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entre finas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras de 4 a 5.

CARNES

Durante la semana última, el mercado de Madrid consigna una nueva elevación de precios en el ganado vacuno mayor: de 5 a 6 reales en arroba para los cebones; de 3 a 4, para las vacas; de 2, para los toros; y de 8, para el ganado mediano.

Se cotizan: cebones, de 177 a 178 reales arroba canal (de 3,85 a 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 177 y 178 (a 3,85 y 3,87); toros, a 180 y 182 (a 3,91 y 3,96); ganado mediano, a 164 (a 3,56)

Terneras: castellanas, a 200, 220 y 230 reales arroba; montañesas y asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 165 y 170.

Ganado lanar: precio general para matadero: carneros, de 3,90 a 4 pesetas kilo canal; corderos, a 4,20.

Ganado de cerda: de 3,33 a 3,35 pesetas kilo canal, libre para el vendedor, en alza de ocho céntimos; al vivo, de 35 a 36 pesetas arroba, según clase y condiciones.

VINOS

Continúa la animación en las ventas y los precios se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha en las bodegas de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, de 7 a 8 pesetas.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos a 8.

ACEITES

A pesar de encontrarnos en plena recolección, los precios de los aceites no ceden, sino que, antes al contrario, muestran tendencia al alza en muchos mercados.

En Sevilla se han vendido con bastante facilidad las partidas de arriería que se han presentado durante la semana, por lo que los precios se mantienen al mismo nivel que en la semana anterior, vendiéndose los aceites buenos de 22 a 22,50 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 21,87 a 22.

## Dr. García Casal

Catedrático auxiliar de Dermatología y Sifilografía, de la Facultad de Medicina de Madrid; médico del Buen Suceso y del Hospital de la Princesa, ayudante del doctor Azúa.

Consulta de enfermedades de la piel, sífilis, venereas y vías urinarias. Todos los domingos, de once a dos, en su gabinete: Cervantes, 14, 1.º Segovia.

En Madrid: Carranza, 20, 1.º. Todos los días, de dos a cuatro.

## ATENCIÓN

Más barata la carne

Primera sin hueso, 4 pesetas kilo ídem con hueso, 2,60 íd. íd., carne gorda, 1,80 íd. ídem.

En las carnicerías de El Madrileño, Melitón Martín, 6, y en la de Emeterio García, Cervantes, 24.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

# COMUNICACIONES

## HORARIO DE TRENES

### ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.  
—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.  
Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.  
Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.  
Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.  
Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.  
Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.  
Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

### DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.  
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.  
Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.  
Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.  
Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.  
Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.  
Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.  
Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.  
En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.  
En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.  
Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.  
El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

**CORREO ORDINARIO DE VALVERDE**  
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

---

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

---

**NUMERO SUELTO, 10 CTS.**  
Atrasado, 25 cts.

---

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

---

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS
VENTAS AL CONTADO

### RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico,  
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

#### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

#### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.  
**Reclamaciones**

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Secretaría

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

#### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

#### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

#### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

#### Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

### ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Hilberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

### R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16  
SEGOVIA

## LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :: SIEMPRE NO-  
I—I VEDADES I—I

### LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"

En tercera plana  
**Castilla y León**  
En sexta plana  
**Información económica y mercantil**



FEBRERO

29

DOMINGO

En cuarta y quinta plana  
**La vida en la ciudad**  
Al margen de un  
Centenario

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

**En la Presidencia. De Gobernación. Banquete de la policía. Conferencia de Ossorio y Gallardo. Contra las tarifas ferroviarias. El ministro de la guerra en Toledo. El general Tourné vuelve a Madrid.**

### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó a la hora de costumbre con Su Majestad, sometiendo a la firma regia dos decretos de convocatoria de elecciones de diputados a Cortes en las vacantes producidas por Almería y Montalbán con ocasión de haber sido nombrados directores generales de Agricultura y Obras públicas los señores Jiménez Ramírez y Castell.

Después se trasladó a la Presidencia y recibió la visita de los señores Lerroux y Porreño, este segundo diputado por Mahón, que fueron a hablarle de la crisis que atraviesa la industria de la fabricación de calzado en aquella isla, y la de la Junta directiva de la Sociedad La Unica.

Esta insistió cerca del Presidente del Consejo en sus gestiones en favor del abaratamiento de las subsistencias, recordándole las visitas que desde 1917 hasta la fecha han venido haciendo a los diferentes ministros de Abastecimientos que se han sucedido, sin que hayan obtenido resultado positivo alguno, sino antes al contrario, se ha visto que en el transcurso de ese tiempo muchos artículos de primera necesidad han subido en un 50 por 100 el precio.

Fijaron principalmente los comisionados su atención en lo que ocurre con el azúcar, jabón, arroz, aceite, piñón, pasta para sopa y otros artículos, que mientras la tasa para éstos puede decirse que es ficticia, y no hay manera de obtenerlos sino con un sobreprecio, la exportación no se restringe.

El señor Allendesalazar les prometió dedicar su atención a esas cuestiones.

Los periodistas visitaron también al jefe del Gobierno para expresarle su reconocimiento por su discurso de ayer en la Alta Cámara, defendiendo el descanso dominical.

El señor Allendesalazar les manifestó que mientras sea Poder defen-

derá con calor el descanso dominical, como lo hará después desde su escaño de senador, porque no en vano ha venido defendiéndose esa reforma desde el año de 1904.

El lunes próximo por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que hasta las dos y media de la madrugada había durado la reunión celebrada en Gobernación con los vocales de la Comisión de presupuestos del Congreso para tratar del de Seguridad.

Tanto el señor Wais como el director de Seguridad tratan de convencer a dichos comisionados de la necesidad de los aumentos propuestos y parece que fué reconocida la justificación de esos aumentos.

El gobernador interino de Barcelona, comunica que ha sido detenido un súbdito extranjero, al que se le han ocupado 45 cartuchos de dinamita.

El detenido se llama Augusto Ulivere y es natural de Pisa, sospechándose esté complicado en la colocación de petardos en Barcelona.

### El general Miláns del Bosch

El ex capitán general de Cataluña se presentó esta mañana al general Aguilera, cumplimentándole como autoridad de esta región.

Ambos generales conferenciaron extensamente.

### Banquete de la policía

Como estaba anunciado se ha celebrado a la una de la tarde de ayer, el banquete con que el cuerpo de policía conmemoraba el aniversario de su fundación.

Presidió el subsecretario de Gobernación señor Wais, en nombre del ministro.

Asistieron, el director general de

Policía, los inspectores generales y todo los funcionarios francos de servicio. Se cambiaron discursos reiniendo mucha animación y confraternidad.

### Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia de que el ministro de Marina haya presentado la dimisión, por no haberle aceptados, la comisión de presupuestos, ciertos aumentos en el de su departamento, para mejoras de alguna parte del personal.

### Conferencia de Ossorio y Gallardo

En el Teatro del Centro, que estaba repleto de público, entre el que se destacaban distinguidas damas y numerosas personalidades de la derecha, entre ellas don Antonio Maura, ha inaugurado la serie de conferencias organizadas por *El Debate*, el diputado maurista señor Ossorio y Gallardo.

El conferenciante se refirió en primer término a los problemas sociales agrarios lamentando que el Parlamento español, que posee proyectos y toda clase de datos y antecedentes referentes a éste asunto, lo tenga completamente abandonado, originando esto actitudes y rebelías, destacadas más que en ninguna parte en las campañas andaluzas.

Habló del sindicato único y dijo que éste ha producido errores perjudiciales de idea y de concepto.

Dice, que la sindicación política es execrable, pero no la económica que se impone la reforma de la propiedad, teniendo presentes a los brazos que le hacen producir.

Hablando de la política general, asegura que la rotación de los grandes partidos, fracasó para no volver, y preconiza que la gobernación del Estado, debe encargarse a un gabinete serio, que tenga un ideario y un programa.

Termina en brillantes párrafos, aconsejando la transigencia en el problema social, pues un minuto de justicia, evitará horas de angustia y traerá la aurora de paz necesaria.

El señor Ossorio fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

### Contra las tarifas ferroviarias

La Unión general de trabajadores, está organizando una serie de mítines que se celebrarán el día 7 de Marzo, en la mayoría de las provincias de España, para protestar del proyectado aumento de tarifas ferroviarias.

En esos actos, se pedirá también la nacionalización de los ferrocarriles españoles.

### Venta de la fábrica del gas de Madrid

Se dice que hoy ha sido firmado el contrato de venta de la fábrica del gas de Madrid.

Los compradores son, la *Hidroeléctrica Española*, *Unión Eléctrica Madrileña*, la *Eléctrica Santillana* y la *Cooperativa Electra*.

### De provincias

#### El ministro de la Guerra en Toledo

TOLEDO, 28.—El general Villalba, acompañado de sus ayudantes y del jefe de la sección de infantería, llegó esta mañana a Toledo.

El batallón de alumnos le tributó honores en el patio del Alcázar.

En el cuarto de banderas, le saludaron comisiones civiles y eclesiásticas que solicitaron el crédito necesario para la restauración del cuartel de la Trinidad, donde podría instalarse el futuro batallón de instrucción y la escuela de gimnasia sueca, cuya enseñanza ha de difundirse por toda España.

Después de saludarle los alumnos galonistas, el ministro visitó el museo de Infantería y fué obsequiado con un banquete.

A las tres y media de la tarde visitó el Colegio de huérfanos e inauguró en el polígono la escuela de gimnasia de que es director, el teniente coronel señor García Alcaraz.

Hay matriculados en la actualidad, treinta oficiales de distintos cuerpos.

#### El general Tourné nuevamente a Madrid

BARCELONA, 28.—Autorizado por el ministro de la Guerra, la semana próxima marchará nuevamente a Madrid el general jefe del Estado Mayor de esta Capitanía General señor Tourné.

Se encargará entretanto de la expresada jefatura, otro general de esta guarnición y se asegura que el señor Tourné no volverá a hacerse cargo de ese destino, porque el día 20 del mes de Marzo próximo cumple la edad en que debe pasar a la reserva.

Esta noche ha marchado a Madrid el ex embajador de Alemania príncipe de Ratibor, acompañado de una de sus hijas.

**Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.**

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 29

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato  
Bucalao a la vizcaína  
Chuletas de ave  
Postre

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

DIA 29

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la cardenal  
Merluza frita  
Ternera a la portuguesa  
Postre

Pan y vino, aparte  
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42